

DIARIO CONSTITUCIONAL

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Jueves 30 de Octubre de 1823. = S. Claudio y Cops Mrs.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Belen: se reserva à las cinco y media.

NOTICIAS DE ORIENTE.

GRECIA.

Zante 22 de mayo.

La causa de los griegos triunfa en el continente: la fortaleza de Negroponto se entregó al general Odyseus el 4 de mayo. Los turcos acosados del hambre han tenido el permiso de ser trasportados à Smirna en buques neutrales. De modo que toda la Gubea à excepcion de Carystos, que no tardará en capitular, está del todo en poder de los cristianos.

El 13 de este mes la plaza de Lepanto ha sido tomada por asalto por el general Marc Bot Zaris, el cual fue el primero que asaltó el muro. Estaba auxiliado por el Tasiarca Makrys y por M. Uraillard, teniente coronel francés de ingenieros, que fué quien dirigió el ataque. Parece que los turcos que de dos años à esta parte se habian constituido en verdugos de los cristianos, han sido pasados à cuchillo. No se sabe que se ha hecho el cañiller del consul de Inglaterra el famoso Bartholle, autor de todos los males que han sufrido los cristianos.

Bot Zaris salió herido gravemente en la cabeza.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SUECIA.

Stokolmo 20 de Junio.

La entrada y la ceremonia del casamiento de la princesa real se han celebrado ayer del modo mas solemne. El brillante acompañamiento se puso en marcha à las doce y media: luego que llegó al castillo, la princesa fué recibida en la escalera por el príncipe real, por sus excelencias los señores del reino, consejeros de estado, caballeros de la orden de los Serafines, gobernador general etc. etc.

El príncipe real condujo à la princesa al cuarto del rey, donde se encontraba tambien S. M. la reina con S. A. R. la princesa Albertina. Luego que la princesa hizo los debidos cumplimientos à SS. MM. el príncipe real la condujo à la habitacion que la estaba preparada, donde S. A. R. le presentó à los señores del reino, al mariscal del pais, al consejo de estado de Suecia y de Noruega, à los caballeros de los Serafines, à los oradores de la Dieta, à la camarera mayor, à las damas de honor, à las de la corte etc. etc.

La princesa real comió en seguida en su cuarto.

Despues de medio dia, los ministros de estado de Suecia y de Noruega llevaron al príncipe real à la habi-

tacion del rey, y la princesa Sofia Albertina llevó à la princesa real à los aposentos de la reina. S. M. puso à S. A. R. en la cabeza la corona nupcial y la acompañó despues con la princesa Albertina à los cuartos del rey: todo el acompañamiento marchó despues en forma de procesion à la iglesia. El rey conducia al príncipe real y la reina à S. A. la princesa. El arzobispo rodeado de cuatro obispos, de muchos clérigos, niños de coro etc. etc. estaba en pie delante del altar.

Despues de una corta arenga el arzobispo concluyó la ceremonia, y dió à los augustos esposos la bendicion nupcial. SS. AA. RR. se acercaron entonces à SS. MM. à prestarles homenaje, y recibieron en seguida las felicitaciones de la princesa Sofia Albertina, de diferentes corporaciones etc. etc. El acompañamiento se puso en marcha con el mismo orden que habia venido, solo que los dos esposos marchaban inmediatamente delante de SS. MM. De vuelta à palacio la familia real comió en el cuarto particular del rey: las demas personas que hacian parte del acompañamiento fueron convidadas por S. M. y comieron en habitaciones separadas.

El teniente general conde de la Garde, fue promovido à la dignidad de señor del reino (Rey Chsberr), y el conde de Tascher que acompañó à la reina en su viaje, ha sido nombrado comendador de la orden de la Espada.

ALEMANIA.

Stuttgart 12 de Junio.

La supresion del Observador aleman, periódico que se publicaba aqui con autorizacion de la censura wuertemburguesa, ha hecho casi tanta impresion en Alemania como la salida de esta residencia de los ministros ruso, austriaco y prusiano. Estos dos hechos, en efecto, parecen derivar de una misma causa, y es preciso no admirarse de ver al príncipe y al periodista ser igualmente partícipes de la reprobacion de un poder colocado por la providencia por encima de todos para restablecer el buen orden en Europa. M. Blittersdorf, amigo muy celoso de Mr. Metternich y representante del gran duque de Baden en la dieta de Francfort, que como es sabido ha tomado el partido de prescindir de las cámaras establecidas por la constitucion de su pais, Mr. Blittersdorf, decimos, al pedir la supresion del Observador aleman ha insistido mucho en los desórdenes que habia causado en Alemania la libertad de la imprenta. «Estos desórdenes, dijo el amigo de Mr. de Metternich, se han aumentado mucho despues que varias asambleas de deliberantes han introducido la publicidad en los debates, estendiéndola à transacciones que no deberian salir del santuario de los senados sino en una forma regular y solemne, sin servir jamas de juguete à una vana curiosidad y à criticas superficiales. La audacia de los escritores se ha valido de este nuevo pretesto y

Desde entonces se ha creído cada gacetero con la facultad de levantar su voz acerca de cuestiones que ofrecen dudas y dificultades aun á los mayores hombres de estado... etc. La Dieta en consecuencia ha decidido por unanimidad, esceptuando Mr. Wangenheim representante de Wurtemberg; la supresion del culpable periódico, convencido con especialidad de haberse divertido á espensas de la comision establecida en Maguncia para la averiguacion de las intrigas demagógicas.

El Observador Aleman se despide de sus suscriptores presentándoles el cuadro comparativo de los gastos de todas las cortes de Europa, y la cotizacion de cada habitante en sus gastos.

Segun el periodista wurtembergues el gasto del soberano y de su casa cuesta á la Rusia 18,000,000 de florines, y cada súbdito ruso paga uno con otro 22 kreutzers para mantenerle. Este gasto en Francia es de 17,000,000 de florines, y á cada habitante le tocan 34 krs.: en Austria es de 15,000,000 de florines, y por habitante 30 krs.: en España es de 5,500,000 florines, y por habitante 30 krs.: en Prusia de 4,375,000 florines, y por habitante de 25 krs.: en los Países Bajos de 2,600,000 florines, y por habitante de 30 krs.: en Inglaterra de 10,200,000 florines, y por habitante de 30 krs.: en el reino de Nápoles de 2,100,000 florines, y por habitante de 20 krs.: finalmente es en el país de Baden de 1 florin, y 7 krs. por habitante: en el gran ducado de Hesse de 1 florin, y 10 krs.: en el ducado de Saxonia Weymar de 3 florines, y 2 krs.: en los Estados-Unidos de América paga cada habitante un dozavo de krs. para los sueldos del presidente.

INGLATERRA.

Londres 3 de Julio.

En el Diario do gobierno de Rio-Janeiro que acabamos de recibir, se inserta el discurso del emperador constitucional del Brasil pronunciado en la apertura de las sesiones del congreso. Este discurso ocupa siete páginas en 4.º, proligidad que muestra que el gobierno brasileño es un poco novicio en estas materias; pero lo mas particular es que el emperador haya pronunciado este interminable discurso de memoria y sin cortarse, de modo que parecia haberlo improvisado. Este discurso contiene muchos detalles sobre las mejoras de la marina, del ejército, de la instruccion pública y de las bibliotecas, y termina con esta declaracion. «He prometido defender con mi espada la constitucion que se establezca en el Brasil, siempre que sea digna de vosotros y de mi. Cumpliré mi palabra y espero que vosotros me ayudareis á formar una constitucion, que establezca sobre bases sólidas la prosperidad de la nacion y la libertad de los ciudadanos.....»

FRANCIA.

Paris 6 de Julio.

La bandera blanca vió el 14 de junio pasarse por el Prado de Madrid á los señores Casimiro Perier, Bondi y Manuel; pero es probable que los jesuitas, redactores de este periódico, viesen á estos tres ilustres diputados en Madrid cerca del bosque de Boloña. El mismo periódico asegura que las siete octavas partes de la España quieren la revolución pura y sencilla, y que las palabras moderacion, union y olvido no estan allí en uso. Seria particular que los españoles de la fe manifestasen iguales sentimientos en presencia de S. A. R. el duque de Angulema, que es el primero que ha pronunciado estas palabras en Francia.

Entre los dictámenes que ha dado la junta general del departamento de las Bocas del Rodano (Marsell), se notan los siguientes, que merecen particularmente la atencion pública, teniendo presente que todas estas juntas representan á los ministros, que son quienes las nombran.

Sobre que se señale la mayor edad á los 25 años, y que se aumente la parte de bienes de que pueden disponer los padres por su testamento.

Sobre que el estado indemnice conforme parece estagirlo la justicia, á aquellos cuyos bienes han sido confiscados y vendidos á consecuencias de providencias revolucionarias.

Sobre que las leyes no tengan por válido otro matrimonio que aquel cuyo acto religioso subsiga inmediatamente al civil, habiéndose observado en este punto un descuido opuesto á las buenas costumbres.

Sobre que se egecuten rigorosamente las leyes sobre la observancia de los domingos y dias de fiesta.

Sobre que á los delitos cometidos en las iglesias se les impongan mayores penas que las impuestas á los que se cometen en cualquiera otra parte.

Y en fin, sobre que se confie la enseñanza pública á cuerpos religiosos.

En la Cotidiana de hoy se lee el artículo siguiente: «Se asegura que acaban de comunicarse órdenes á todos los gefes de oficinas de Paris y de las provincias, para que vigilen sobre la conducta de sus empleados que estén suscritos al Constitucional, al Correo frances y el Diario de Paris: esta providencia es muy sabia, pues los diputados de los departamentos no votan las contribuciones para pagar á personas imbuidas de doctrinas contrarias á aquellas en que se afianza la monarquía.»

«Se sabe que el general Contard es el primero que ha dado el ejemplo para un acto tan favorable á la quietud pública. Se ha prohibido á los cuerpos de la guarnicion de Paris la lectura de los periódicos jacobinos»

No solo se destruye á los prefectos y á los subprefectos; y no solo se cierran las librerías y se suprimen los periódicos, sino que tambien el espurgo alcanza hasta á las mas inocentes sociedades, y hasta á los establecimientos mas útiles y que menos pueden ofender. Los sociedades de agricultura y de artes, este centro de todas las experiencias locales, y que tenia sobre todo la inapreciable ventaja de reunir los hombres, cualesquiera que fuesen sus opiniones, por medio de los vínculos de las ciencias, las sociedades de agricultura han sido igualmente espurgadas. Que la autoridad dé á sus amigos todos los empleos lucrativos: que destituya sin compasion á los que le son sospechosos, y que esto lo haga aun sin motivo, nada tiene de particular, pues goza de este derecho, y lo egerce de su cuenta y riesgo; pero que ataque tambien á los hombres que se ocupan gratis en la mejora de nuestros campos y de nuestros ganados, y en la prosperidad de nuestras manufacturas: que decida que porque no se piensa como la Cotidiana, no se puede saber agricultura ni tomar asiento en la reunion en donde solo se trata de riegos, de arados y de mecánica; y que por el contrario, solo porque se lea un periódico en que se haga el elogio del poder absoluto, se hayan de tener necesariamente conocimientos de química, de mecánica y de agronomía; un modo de obrar tal nos parece tan poco conforme con los intereses de la agricultura, como con los del gobierno y de la administracion.

Por ejemplo, habia una sociedad de agricultura y artes en el departamento del Mosa, la cual se componia de 120 individuos escogidos entre los hombres mas ilustrados é instruidos: esta sociedad pues acaba de ser disuelta por el nuevo prefecto, siendo de advertir que habia sido establecida por el antiguo, en lo cual consistió tal vez su mayor delito. El administrador actual recompone la sociedad de agricultura, y lo que hay de notable en esto es lo que dice el artículo 3.º del acuerdo firmado por el mismo.

«Los prefectos y subprefectos (dice dicho artículo) son individuos natos de la sociedad» Es bastante extraordinario el que uno se nombre individuo á si mismo: y hay ademas en esta especie de capricho alguna sinrazon, pues se conforma muy poco con los principios de una monarquía moderada.

Es verdad que en la disolucion de la referida sociedad no se hace mencion siquiera de las opiniones políticas, pero á pesar de esto hay una estraña contradiccion que es sumamente chocante. El prefecto disuelve la sociedad porque es muy numerosa: tenia 120 individuos, y

en adelante no debe tener mas que 60. Esto parecia que queria decir que iba a la mitad; pues nada de eso: conserva una parte nada mas de los individuos antiguos, y nombra veinte nuevos que nunca se habian sentado en la sociedad referida.

El pueblo principal del departamento, que es la ciudad de Bar-del-Duque, y que hace 30 años era una ciudad desierta por decirlo así, ha visto desde esta época levantarse como por encanto 200 fabricas, y ha llegado a ser una de las ciudades mas industriosas del reino. Seis fabricantes de esta ciudad hacian parte de la sociedad de agricultura y artes, cinco de los cuales han sido excluidos de ella. Uno solo ha quedado; y este deja su establecimiento para ir a desempeñar un juzgado de paz. De este modo una de las ciudades mas industriosas de Francia no tendrá un solo fabricante en una sociedad de artes. Entre los espulsados se cuenta al coronel Jachueminot que acaba de establecer a mucha costa una fabrica de hilado, que puede rivalizar con los establecimientos mas hermosos de Francia. Tenia un derecho a los premios de fomento de la administracion, y ha sido echado de una sociedad libre. No han sido tampoco mas felices dos jueces del tribunal de comercio. Se trata de indemnizar así a los fabricantes de sus pérdidas?

Se lee en los supuestos de este acuerdo que se habian agregado a la antigua sociedad algunas personas que eran estrañas al objeto que la misma se proponia. Habrá sido la intencion del prefecto hablar de M. Raulin, diputado del Mosa, uno de los mejores agricultores prácticos y teóricos del departamento? ¿Cómo habiendo sido en menos de dos años nombrado dos veces diputado, hasta por colegio de la alta propiedad, le ha excluido el prefecto de la sociedad de agricultura? ¿no es esto ponerse en una contradiccion abierta con el voto reiterado del pais? Dícese que para ser comandante de la guardia nacional será preciso ser individuo de un alto colegio, y sin embargo el agricultor, diputado de un alto colegio, es arrojado de una sociedad de agricultura. Es verdad que este diputado corresponde al partido de la oposicion, y desde que cualquiera toma asiento en el lado izquierdo, ya no pueda sentarse en otra parte. Llegará el dia en que el señor duque de Liancourt no pueda corresponder a una sociedad industrial, ni los señores de Marbois y de Laborde a una junta de cárceles, ni M. de Tronchon a una sociedad de agricultura? Tres profesores de veterinaria hacian parte de la sociedad de agricultura, y han sido echados de ella, en cuyo lugar han entrado dos médicos que no son veterinarios; pero que sin duda tienen mejores ideas. Diez propietarios ó grandes cultivadores han sido reemplazados por cinco oficiales generales que no han sido cincenatos mas que en el campo de batalla. Un bibliotecario sucede a un maquinista habil; el corregidor de una ciudad al de un pueblo rural, a un químico un hombre de distincion, y por último un secretario general de prefectura, sin duda muy buen gefe de oficinas, a un maestro cerrajero que fabrica el hierro con la misma perfeccion con que lo emplea. Ha llamado muy principalmente la atencion la exclusion de M. Ternaux, propietario de Tilly, y la de M. Selleron, uno de los mejores agricultores del departamento. Se cree que le haya sido fatal su nombre.

Medidas de esta naturaleza reclaman del gobierno una atencion muy seria, pues disgustan a muchos buenos ciudadanos, que sin haber solicitado el honor de corresponder a una sociedad de agricultura, sienten mucho que se les escluya sin ninguna razon plausible. Si por lo menos pudiéramos saber que interes tiene el gobierno en ello, que personas se piensa atraer de esta manera, y por último que tiempo en que el Estado impone tantos sacrificios al comercio y a la agricultura; será político ni prudente hacerles estas malas pasadas? En otro tiempo cuando el gobierno trataba de imponer gruesas contribuciones, los Reyes hacian concesiones a los pueblos; pero hoy dia el poder ministerial hace todo lo contrario, pues retira sus favores en la misma proporción que pide. Es preciso convenir en que semejantes actos de autoridad son sumamente mezquinos, y en que sus resultados no pueden contrabalancear el descontento que escitan, y las habillitas a que

dan lugar. ¿A que ocupaciones quieren que se dedique una sociedad de agricultura si un prefecto la puede establecer ó disolver a su arbitrio, por muy poco que se separe de sus teorías, de sus preocupaciones y de sus opiniones? Si el prefecto actual ha destruido la obra de su predecesor, el que venga en seguida podrá deshacer tambien la obra del prefecto actual, y el resultado será que habrá tantas mudanzas entre los agricultores como entre los perfectos.

BARCELONA 29 DE OCTUBRE.

7.º DISTRITO MILITAR.—ESTADO MAYOR.

(Orden general del 29 de octubre.)

Mañana se celebrará consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al teniente coronel graduado D. Joaquín Martínez, capitán de la séptima compañía del resguardo militar, acusado de haber malversado los intereses de los individuos de su compañía; que lo presidirá el Mariscal de campo Gobernador interino D. José Antonio Sans; vocales los Escmos. Señores D. José Gonzalez, D. Pablo Mesina, D. Ignacio de Vera y D. Salvador Moxó, Mariscales, de campo: D. Cayetano Saquetti y D. José Antonio Montemayor, brigadieres: Auditor de guerra D. Antonio Cortada Alcalde Constitucional. La misa del Espíritu Santo se dirá en la parroquia de la Merced a las 9.

El Gefe de E. M.—Piña.

VARIETADES.

Tunquin, la Cochinchina y el imperio de los birmanes.

El reino de Tunquin, situado al mediodia de la China, de la cual está separado por dilatados desiertos y montes inaccesibles, contiene cerca de veinte millones de habitantes de casta mongola. Sus costumbres dulces, no desconocen las artes y las ciencias, y sus ideas religiosas tienen alguna analogía con las de los pueblos que habitan a las orillas del Ganges. Los jesuitas Baldinotti, Martnez y Alejandro de Rhodas les predicaron el evangelio a mediados del siglo XVII, y edificaron en Tunquin muchas iglesias.

En 1721 se suscitó contra los cristianos una persecucion sangrienta, de cuyas resultas fueron desterrados todos los misioneros, y muchos de sus discípulos castigados de muerte, ó hechos esclavos: se prohibió con leyes severas la entrada en el reino a todo sacerdote estrangero; pero no pudieron destruir el cristianismo, que habia echado ya raíces muy hondas. El Rey actual Dscha-Loang las ha revocado, y ha concedido libertad de culto a los cristianos, cuyo número se regulaban en 1807 en trescientas mil almas.

Tambien fue en el siglo XVII cuando algunos misioneros franciscanos, dominicos y jesuitas intentaron convertir a los habitantes de Cochinchina, para lo cual se introdujeron desde luego en la corte en calidad de matemáticos, y consiguieron asegurarse de la proteccion del Gobierno. Ya empezaba su predicacion a producir grandes resultados cuando la antigua emulacion de las tres órdenes vino a sembrar la discordia entre ellas; y por mas que la corte de Roma procuró reconciliarlas, no pudo conseguirlo. Sus contiendas acarrearón al fin la ruina de la mision, y en 1751 fueron expulsos del pais todos los misioneros sin distincion, y todas las iglesias cristianas demolidas. Se les volvió a admitir veinte años mas adelante, y se mejoró la suerte de los cristianos; y si se ha de dar crédito a las relaciones mas recientes, su número pasa de seiscientos mil; pero les faltan sacerdotes y seminarios.

Hasta despues de la embajada del mayor Simes no habiamos tenido noticia del gran imperio de los birmanes, fundado por el atrevido Alompra a mediados del siglo XVIII, y que comprende los reinos de Ava, de Pegu, de Arracan, de Mekly y de Siam. Por la relacion de

este viagero sabemos que los birmanes, tan civilizados como los chinos y los japoneses, pero menos suspicaces, y mas amigos de ejercer la hospitalidad, tienen ciudades ricas é industriosas, palacios suntuosos, bibliotecas públicas, leyes sabias, una escelente policia, y que la instruccion está tan estendida entre ellos, que aun la mayor parte de las gentes del pueblo saben leer y escribir. Su creencia religiosa tiene alguna analogia con la de los thibetanos y con la de los sectarios de Brama. Adoran al Ser supremo, veneran con el nombre de Budda á un dios encarnado, ó enviado divino, creen en la metempsychosis, en las penas y recompensas futuras, y en el purgatorio; tienen conventos de hombres y de mugeres, hacen procesiones devotas, y practican otras muchas ceremonias y usos que no dejan de parecerse á los de la iglesia romana.

Cuando en el siglo xvi la codicia y la aficion á las aventuras condujeron á los portugueses á las costas de los reinos de Siam y del Pegu, fundaron allí algunas misiones. Los misioneros, protegidos por las armas victoriosas de sus compatriotas, predicaron en aquellas regiones el Evangelio con bastante buen éxito; pero la decadencia del poder portugues acarrió al mismo tiempo la ruina de los establecimientos religiosos fundados bajo su proteccion, y asi apenas se ven en el dia algunas pocas reliquias en los reinos del Pegu y de Ava.

Desde que los ingleses entablaron relaciones mercantiles con los birmanes, la sociedad de los Anabaptistas de Londres ha enviado misioneros á la ciudad de Rangun, que es uno de los puertos principales del Pegu. Han dado principio á sus tareas por la traduccion de la biblia en lengua birmana, y han obtenido permiso del Gobierno para establecer una imprenta. Esto es todo lo que las últimas relaciones nos dicen acerca de esta nueva empresa.

El Indostan.

No hay pais en la tierra enriquecido por la naturaleza con tantos dones como el Indostan, al cual llaman los orientales el jardin de Dios. Desde los tiempos mas remotos fueron sus ricos productos la materia de un comercio inmenso que hizo florecer sucesivamente á las ciudades de Babilonia, de Memphis, de Thebas, de Tadmor, de Tyro, de Alejandria, de Bagdad y de Smaracanda. La mitad del Indostan, poco mas ó menos, es en el dia una provincia inglesa. Las posesiones de la compania de las Indias abrazaban en 1815 una estension de treinta mil leguas cuadradas, y contenian cuarenta millones de habitantes.

En ninguna parte se echa mas de ver la civilizacion europea de un modo mas notable que en la India oriental, pues un inmenso pais, rico por sus productos no menos que por la industria de sus habitantes, poblado de tribus guerreras pródigas de su vida, obedece á una nacion mucho menos numerosa, y de la cual está sepaaado por dilatados espacios.

Menos de 46000 europeos viven en medio de 46.000.000 habitantes y los tienen sujetos. Ciento y cuarenta mil indigenas regimentados y estipendiados por ellos, les ayudan á conservar y á defender sus conquistas; otros 12.000 indigenas estan empleados en el gobierno civil, y todos los negocios siguen su curso, sin que la mas mínima sedicion ni la mas leve queja perturbe el orden establecido.

Calculen otros los millones que han sacado los ingleses, y sacan todavia del comercio de la India: lo que nos interesa es ver que a lo menos de algun tiempo á esta parte procuran estender entre los indianos sujetos á su cetro las artes, las ciencias y la civilizacion de la Europa, que multiplican las escuelas en Bengala, y que las mejoran; que hacen cuanto les es posible por destruir ciertas costumbres bárbaras, tales como la muerte voluntaria de las viudas sobre la sepultura de sus maridos; los sacrificios de niños ofrecidos al idolo que adoran en Jagrenate, la degollacion legal de las doucellas de familias nobles en la península de Guzarate; pero estos usos atroces, igualmente que los males que resultan del sistema de las castas, durarán, á lo menos en parte, mientras que

una religion mas humana, ó por mejor decir mas divina mude enteramente las ideas religiosas de los pueblos; de la India.

Muchas tentativas se hicieron en los siglos pasados para propagar el cristianismo en la India; pero con poco adelantamiento, porque los directores de la compania de la India concedian muy raras veces la entrada á los misioneros, y hacian salir á los que se introducian sin su permiso. Todo lo que se dirigia á ilustrar al pueblo les parecia sospechoso y arriesgado; por otra parte, con tal que sus súbditos indianos obedeciesen y pagasen, les perdonaban de buena gana todas sus preocupaciones por inhumanas y atroces que fuesen. La única mision protestante que consiguió alguna proteccion, fue la que establecieron algunos pastores luteranos, hace cosa de un siglo, en la costa de Coromandel, y que cuenta en la actualidad con 15 á 20.000 indios cristianos.

Cuando en 1815 se trató de renovar el privilegio de la compania de la India, la sociedad establecida para la propagacion del cristianismo hizo presente al parlamento británico el triste estado de la religion cristiana en Bengala, igualmente que el plan de conducta que seguian en esta parte los directores de la compania, y se quejó altamente de las medidas que practicaban para impedir que 60.000.000 de súbditos ingleses aprendiesen la doctrina del evangelio.

En consecuencia de esta representacion apoyada por un gran número de peticiones, se propuso en el parlamento que se nombrasen para las posesiones inglesas de la India un obispo y tres archidiaconos que estuviesen al frente del clero y lo organizaran á manera del de Inglaterra. A pesar de la oposicion de algunos hombres obcecados por el egoismo y las rancias preocupaciones, se adoptó la proposicion en la cámara de los Comunes; fue aprobada en la de los Pares, y llegó á ser una cláusula del nuevo bill concedido á la compania de la India.

Se eligió la ciudad de Calcuta para servir de residencia al obispo de la India, y se concedió esta dignidad á Tomas Fanshaw Middieton. Desde entonces se han multiplicado asombrosamente los establecimientos destinados á propagar el cristianismo en la India; un gran número de piadosos misioneros dejan anualmente la Europa y se sujetan á las privaciones mas duras por predicar el evangelio á los indianos, y no solo recorren las dilatadas provincias sujetas á la dominacion británica, sino que se internan hasta los paises donde raras veces ha puesto los pies un europeo, y enseñan la doctrina del Salvador, y fundan escuelas.

La actividad generosa de las sociedades biblicas que hacen traducir nuestros libros sagrados en todas las lenguas del Indostan, y que distribuyen anualmente muchos millares de ejemplares, coadyuba en gran manera á los trabajos de los misioneros.

Muchos indios, musulmanes, persas y chinos leen la palabra de Dios, y las verdades sublimes y consoladoras que contiene obran eficazmente en los ánimos, contrastan las preocupaciones que les dominan todavia, y los atraen á mejores ideas.

Entre los antiguos establecimientos para propagar el cristianismo en la India no se ha de olvidar la mision establecida por los dinamarqueses en la costa de Coromandel á principios del siglo xviii. La ciudad de Tranquebar es la metrópoli de un gran número de iglesias cristianas en las costas de Coromandel, pues todas se hallan en muy buen estado. (Se concluirá.)

TEATRO.

Hoy por la compania italiana se egecutará la operá seria en 2 actos: Ricciardo é Zoraide.
A las seis y media.

Entrada de anteayer. 1108 rs.

BARCELONA:
IMPRENTA DE NARCISA DORCA É YNDAR.
AÑO DE 1823.